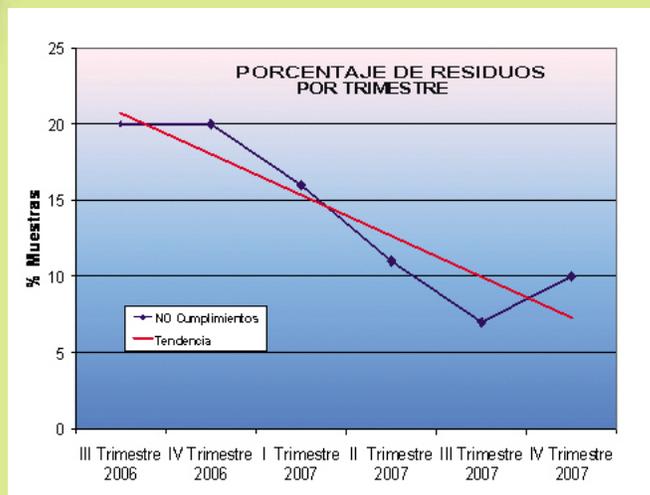


Actualidad Fitosanitaria

No. 34 Marzo - Abril 2008.



Disminuyen residuos de plaguicidas en productos de origen vegetal



Muestreos realizados por el Servicio Fitosanitario del Estado durante los años 2006 y 2007, han demostrado que los residuos de plaguicidas presentes en productos vegetales han disminuido de manera constante; lo anterior se puede observar en el gráfico adjunto. La línea azul muestra, a través del tiempo, una tendencia a bajar el porcentaje de residuos. (Mayor información en páginas 2 y 3)

Consejo Editor

Ing. Ma. Mayela Padilla Monge

(COORDINADORA)

Ing. Luis Echeverría Casasola

Ing. Nury Bonilla Solano

Dra. Floribeth Mora Umaña Ph.D

3

Recomiendan
prácticas culturales
para controlar la
broca del café.

ACTUALIDAD FITOSANITARIA

Centro de Información y Notificación en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
Servicio Fitosanitario del Estado, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Barreal de Heredia, de Jardines del Recuerdo, 2 km. oeste, 800 m. norte. Tel. 260-8300 centroinfo@proteccion.gob.cr

Disminuyen residuos de plaguicidas en productos de origen vegetal

Evaluaciones realizadas por el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) en productos vegetales procedentes de diversas regiones del país, demostraron que los residuos de plaguicidas en vegetales han disminuido en forma notable a partir de que esta institución puso en marcha la Unidad de Control de Residuos de Plaguicidas en Vegetales y BPA, en julio del 2006.

Mediante esta Unidad, a cargo del Ing. Luis Matarrita Díaz, se evalúan los residuos de plaguicidas presentes en los vegetales. Además se verifica que los plaguicidas se usen bajo las normas de Buenas Prácticas Agrícolas. Lo anterior con el fin de proteger la salud humana y del ambiente asegurándose de que los productos agrícolas cumplan con los límites máximos de residuos de plaguicidas permitidos en vegetales (según la norma RTCR-229-1996 establecida por el Decreto 27630-MAG-MEIC-S).

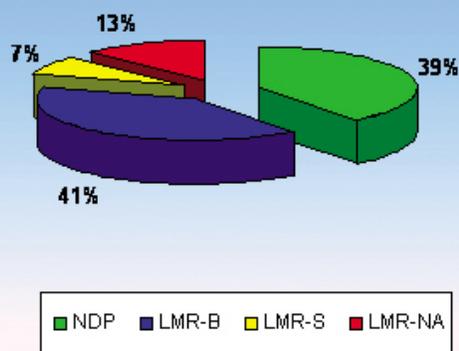
TABLA No.1: Cuadro comparativo entre los análisis de residuos de plaguicidas realizados en el 2006 y el 2007 (porcentajes)

Informes trimestrales	RESULTADO DE ANALISIS			
	-NDP-	LMR-B	LMR-S	LMR-NA
Julio - Setiembre 2006	35	45	7	13
Julio - diciembre 2006	39	41	7	13
Enero - marzo 2007	73	11	3	13
Abril - junio 2007	67	22	2	9
Julio - setiembre 2007	77	16	1	6
Octubre - Diciembre 2007	77	13	1	9

- NDP = NO detectado plaguicida
- LMR-B = Límites Máximo de Residuos Bajo la Norma RTCR-229.
- LMR-S = Límites Máximo de Residuos Sobre la Norma RTCR-229.
- LMR-NA = Límites Máximo de Residuos NO Autorizado

En caso de encontrar resultados positivos, se procede a identificar cuándo y por qué las Prácticas Agrícolas se han desviado en determinado cultivo; y se recomienda la implementación de acciones correctivas.

Fig. 1. RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS MUESTREOS, EN PORCENTAJE (2006)



La Unidad realizó los primeros muestreos durante los meses de julio a diciembre del 2006, luego se efectuaron otros muestreos sucesivos notándose disminución constante en la aparición de residuos, hasta llegar al último período analizado, de octubre a diciembre del 2007.

Según lo muestran la Tabla No.1 y las figuras 1 y 2, durante el segundo período del 2006, un 80% de los productos cumplía con los límites máximos de tolerancia establecidos, (en 39 no se detectó plaguicida alguno y 41 cumplen por estar por debajo de la permitido en la norma).

Para el 2007, 90% de las muestras analizadas cumple con este requisito, (77 no se detectó plaguicida y 13 tienen residuos por debajo de lo permitido).

En resumen: en el 2007 la cantidad de muestras analizadas y con el límite máximo de residuos NO autorizados, disminuyó en un 10% respecto a los resultados del 2006.



Recomiendan prácticas culturales para controlar la broca del café

- **Poda, deshija y buena recolección del grano, son las mejores prácticas.**
- **También existe el control biológico mediante el hongo *Beauveria bassiana*.**

Realizar prácticas culturales como poda, deshija y buena recolección del grano, es el mejor método para mantener bajos, los niveles de broca en los cafetales.

Así lo expresó el Ing. Ulises Jiménez, funcionario del Departamento de Vigilancia y Control de Plagas del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE).

Jiménez recaló que es sumamente importante realizar una buena recolección del grano tanto en la planta como en el suelo, ya que la broca es un insecto que en la época de verano se refugia en los granos que han quedado como residuo de la cosecha, pues el café es el principal hospedero de esta plaga. Si se realiza una buena recolección del grano, el insecto tendrá menos posibilidades de sobrevivir y su población será baja cuando inicie la siguiente cosecha; no obstante, si la población es alta, mayor será la infestación de los granos de café y habrá mayores pérdidas.

El funcionario aseguró que además existe el control biológico mediante el hongo *Beauveria bassiana*, enemigo natural de la plaga, el cual se puede adquirir en el Instituto del Café y en algunos locales comerciales que expenden agroquímicos. Consultado al respecto, el Ing. Olger Borbón, del SFE, informó que este hongo se aplica de acuerdo a la ubicación geográfica de la finca: en zonas bajas, de 500 a 900 msnm, la aplicación debe hacerse 80 días después de la floración; mientras que en zonas altas, mayores a 1.000 msnm, se aplica de 100 a 120 días después de la floración. En ambos casos es necesario esperar un período de 15 días antes de aplicar fungicidas pues los triazoles especialmente, pueden causar mucho daño al hongo.



El Ing. Ulises Jiménez recolecta granos de café que han quedado en el suelo.

SFE da seguimiento a la plaga.

El Servicio Fitosanitario del Estado realiza muestreos constantes para dar seguimiento y evaluar el estado de la plaga en diferentes épocas del año. Con ese propósito, se colocan trampas en lugares estratégicos de la finca y se recolectan granos tanto de la planta como del suelo, con el fin de medir el porcentaje de broca presente en el campo.



El Téc. Miguel Ricardo Quesada recoge de la planta, granos que se quedaron como residuo de la cosecha.

Recientemente, el Ing. Ulises Jiménez, del SFE y el Técnico Miguel Ricardo Quesada, de la Agencia de Servicios Agropecuarios del MAG en Atenas, realizaron esa práctica en la finca de don Belisario López, ubicada en Bajo Torunes, San José de Atenas. Ambos funcionarios expresaron que López es un agricultor ejemplar en cuanto al manejo de su finca pues normalmente obtiene el porcentaje más bajo de broca en esa zona, con un promedio de 1.8% en época de cosecha.

Jiménez agregó que cuando la presencia de la broca en el campo es de un 3% o más, se considera que la infestación es alta y se deben tomar medidas de emergencia como recolectar el grano lo más rápido posible sin dejar residuos de cosecha. El control químico se considera como última alternativa ya que se trata de un insecticida que puede afectar a otros insectos benéficos y es posible que cause residualidad en la cosecha; es decir, que aparezcan residuos de ese plaguicida en el grano de café, lo que probablemente afecte su comercialización así como la salud de los consumidores.